N°	Dependencia	Subdirección	Regional	Centro Zonal	Modalidad de Contratación	Número Convenio/Contrato	Contratista	NIT	Fecha de suscripción	Fecha de finalización	Nombre del Supervisor	Correo electrónico	Cargo del Supervisor	Fecha de delegación Supervisión
1	Direccion de Protección	Restablecimiento de Derecho	Magdalena	Regional	Contrato	4700-645-2025	Fundación centro de desarrollo social - Cedesocial	802007962-1	31/12/2025	31/07/2026	Magalys Beatriz Candelario Martinez	Magali.Candelario@icbf.gov.co	Técnico Administrativo 3124-18 con funciones de coordinadora zonal	31/12/2025

Notas

En la columna B: Diligenciar la dependencia.

En caso de no aplicar, por favor diligenciar NA.

En la columna D: Diligenciar la Regional que corresponde.En ca

En la columna E: Diligenciar el Centro Zonal que corresponde. En caso de no aplicar, por favor diligenciar NA.

En la columna F: Diligenciar la modalidad de contratación.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Notas:
1. Puede agregar las filas que considere necesarias
2. Se diligencia a partir de las publicación de este plan
3. Se diligencia durante el primer mes de ejecución contractual
4. Se puede agregar más pestañas con el nombre del contrato/convenio en este archivo

ITEM	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1.	Suscripción del Acta de inicio	31/12/2025	N/A	N/A	Supervisor del contrato	Acta de inicio	Documento soporte se carga en Secop II
2	Aprobación presupuesto inicial de ingresos y gastos	31/12/2025	31/07/2026	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor del contrato	Acta de aprobación del presupuesto	Documento soporte se carga en Secop II
3.	Reunión inicial con contratistas	31/12/2025	31/01/2026	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor del contrato	Acta de reunión	Documento soporte se carga en Secop II
4.	Programación de visitas	31/12/2025	31/07/2026	Primer mes de ejecución del contrato	Supervisor - Equipo de apoyo al supervisor	Formato directorio entidades contratistas	Se envía al enlace de la dirección de protección
5.	Revisión y aprobación de informes de prestación de servicio del contratista.	Los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido	31/07/2026	Mes vencido durante la ejecución del contrato	Supervisor - Equipo de apoyo al supervisor	Informe mensual de prestación de servicio del operador	Documento soporte se carga en Secop II
6.	Certificación de cumplimiento de obligaciones	Mensual	31/07/2026	Mensual	Supervisor del contrato	Certificado de cumplimiento de obligaciones	Documento soporte se carga en Secop II
7.	Comité Técnico, reuniones, sesiones de seguimiento	31/12/2025	31/07/2026	Cuando se requiera	Supervisor del contrato	Acta de Reunión	Se realiza si se identifica la necesidad
8.	Elaboración de informes mensuales del supervisor	31/12/2025	31/07/2026	Mensual	Supervisor del contrato	Informe de supervisión	Documento soporte se carga en Secop II
9.	Acta de liquidación para el contrato.	31/07/2026	30/11/2026	Hasta cuatro meses	Supervisor del contrato	Acta de liquidación del contrato	Este documento se genera durante la etapa de liquidación de contrato que es hasta 4 meses después de la fecha de finalización

Magalys Beatriz Candelario Martinez
SUPERVISOR
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Notas:
La columna D item 5 es un soporte que debe cargarse en SECOP II
La columna D item 6 es un soporte que debe cargarse en SECOP II
La columna D item 7 es una actividad opcional
En la comuna G5 FECHA DE INICIO registrar mes y año
En la comuna H5 FECHA FINALIZACIÓN registrar mes y año
En la columna I5 PLAZO registrar el mes en que se debe realizar la actividad
En la columna K5 FUENTES DE VERIFICACIÓN indicar el soporte o evidencia

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012